

DECLARACIÓN H.C.D. N°15-2025

VISTO:

El proyecto presentado por la profesora Ximena Aidée Barria denominado "**JUSTA DEL SABER SANJULIANENSE**", en el cual estudiantes de 6° y 7° grado de la EPP N°4 "Florentino Ameghino" participaran de un programa radial en adhesión al aniversario N°124 de nuestra localidad.

CONSIDERANDO:

Que, el proyecto se enfoca en recopilar y compartir preguntas y respuestas sobre la historia, tradiciones, costumbres y cultura de nuestra localidad, promoviendo su conocimiento y difusión entre residentes y visitantes, a cargo de docentes y alumnos de 6° y 7° grado de la EPP N°4 "Florentino Ameghino" y con la integración de la EPJA primaria N° 9, a partir de la utilización de un espacio radial, siendo una de las herramientas educativas más valiosas en la educación, dado que es un medio de comunicación efectivo para transmitir información y mensajes de manera clara y concisa, ayudando además al estudiante a analizar y evaluar la información presentada en programas de radio, desarrollando su pensamiento crítico.

Que, el mismo se desarrollara durante los meses de agosto, septiembre y octubre del corriente año.

Que, el mencionado proyecto tiene como uno de sus objetivos lograr la integración y el trabajo articulado entre la EPP N°4 y la EPJA Primaria N°9 a través de un espacio radial.

Que, los alumnos utilicen a la Radio como una herramienta que permita a los usuarios conocer sobre los orígenes de Puerto San Julián a través de preguntas y respuestas. Fomenta el conocimiento y la comprensión de la historia, cultura y geografía de la localidad.

Que, La implementación de este proyecto educativo radial en la escuela será una herramienta valiosa para fomentar el aprendizaje, la creatividad y la expresión oral en los estudiantes.

Que, este trabajo multidisciplinario e interinstitucional es de gran importancia para el crecimiento de la comunidad educativa local.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PUERTO SAN JULIÁN
SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACIÓN**



ARTÍCULO 1º: DECLÁRESE de Interés Municipal Educativo, Cultural y Social el proyecto presentado por la profesora Ximena Aidée Barria denominado "**JUSTA DEL SABER SANJULIANENSE**", en el cual estudiantes de 6º y 7º grado de la EPP N°4 "Florentino Ameghino" participaran de un programa radial en adhesión al aniversario N°124 de nuestra localidad.

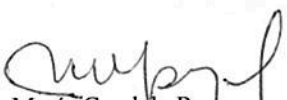
ARTÍCULO 2º: ADJUNTESE al presente como anexo I, el proyecto "**JUSTA DEL SABER SANJULIANENSE**", de la profesora Ximena Aidée Barria.

ARTÍCULO 3º: ENVIESE copia del presente instrumento a las Instituciones educativas EPP N°4, EPJA N°9 y a la profesora Ximena Aidée Barria.

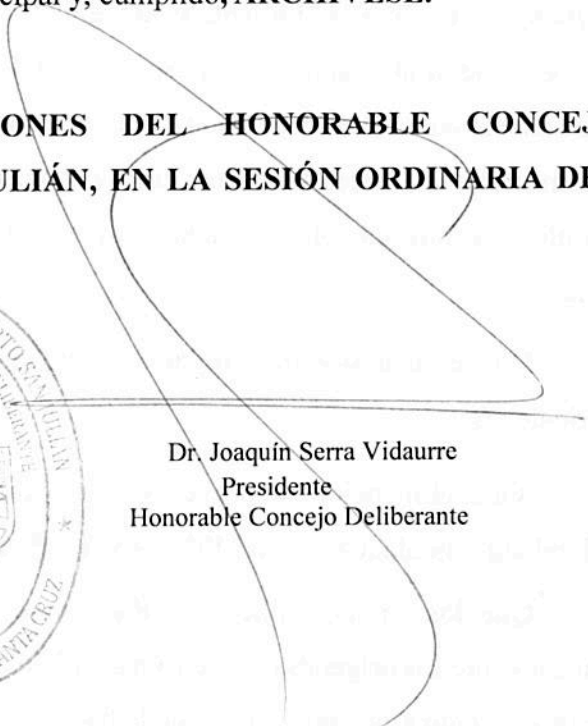
ARTÍCULO 4º: REFRÉNDASE la presente, por la Señora Secretaria General del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 5º: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, para su conocimiento, dése al Boletín Oficial Municipal y, cumplido, **ARCHIVESE**.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PUERTO SAN JULIÁN, EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE AGOSTO DEL 2025.


María Candela Pereyra
Secretaria General
Honorable Concejo Deliberante




Dr. Joaquín Serra Vidaurre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante

DECLARACION N°15-H.C.D.-2025

ANEXO I

Título del Proyecto: "JUSTA DEL SABER SANJULIANENSE"

Profesora: Ximena Aidée Barria

Destinatarios: Estudiantes de 6° y 7° grado

Fundamentación:

El proyecto se enfoca en recopilar y compartir preguntas y respuestas sobre la historia, tradiciones, costumbres y cultura de nuestra localidad, promoviendo su conocimiento y difusión entre residentes y visitantes, a cargo de docentes y alumnos de 6° y 7° grado de la EPP N°4 “Florentino Ameghino” y con la integración de la EPJA primaria N°9, a partir de la utilización de un espacio radial, siendo una de las herramientas educativas más valiosas en la educación, dado que es un medio de comunicación efectivo para transmitir información y mensajes de manera clara y concisa, ayudando además al estudiante a analizar y evaluar la información presentada en programas de radio, desarrollando su pensamiento crítico.

Objetivo:

- Que la E.P.P N° “Florentino Ameghino” participe a través del proyecto presentado de los festejos en adhesión al aniversario de la localidad de Puerto San Julián.
- Conmemorar a Puerto San Julián en sus 124 años de su creación como pueblo perteneciente a la Provincia de Santa Cruz.
- Lograr una integración y un trabajo articulación entre la EPP N°4 y la EPJA Primaria N°9 a través de un espacio radial.
- Que los alumnos utilicen a la Radio como una herramienta que permita a los usuarios conocer sobre los orígenes de Puerto San Julián a través de preguntas y respuestas.
- Difundir de manera radial parte de la historia de Puerto San Julián.
- Fomentar el conocimiento y la comprensión de la historia, cultura y geografía de la localidad.
- Desarrollar habilidades de investigación y pensamiento crítico en los estudiantes.
- Proporcionar una herramienta educativa interactiva y atractiva para los estudiantes



Estructura del Proyecto:

Formato de Preguntas y Respuestas:

Crear un conjunto de preguntas y respuestas sobre la localidad seleccionada, que aborden temas como:

- Historia y cultura
- Lugares turísticos y puntos de interés
- Gastronomía y tradiciones
- Economía y desarrollo
- Demografía y sociedad

Características:

Preguntas y respuestas: Crear un banco de preguntas y respuestas sobre la localidad, organizadas por categorías (historia, geografía, cultura, etc.).

Niveles de dificultad: Incluir preguntas con diferentes niveles de dificultad para adaptarse a distintos grados y habilidades de los estudiantes.

Tecnologías y Herramientas:

- HTML y CSS para la estructura y diseño de la interfaz de usuario
- JavaScript para la lógica de programación y la interacción con el usuario
- Base de datos para almacenar las preguntas y respuestas
- Frameworks como React o Angular para la creación de la interfaz de usuario

Beneficios:

- Fomenta el conocimiento y la apreciación de la localidad seleccionada.
- Permite a los alumnos evaluar su nivel de conocimiento y aprender de manera interactiva.
- Los estudiantes pueden aprender a su propio ritmo y nivel de dificultad.
- Los estudiantes desarrollan habilidades de investigación, pensamiento crítico y resolución de problemas.
- La interactividad y el formato de preguntas y respuestas pueden motivar a los estudiantes a aprender sobre la localidad.
- Disfrutar de la experiencia de la utilización de un medio radial.

Conclusión:

El proyecto "Justa del saber sanjulianense" es una herramienta interactiva que permite en primer lugar estar a la EPP N°4 "Florentino Ameghino" incluida dentro de los festejos de nuestra localidad; integrarnos como Institución dado que los alumnos concurrirán a la EPJA Primaria N°9 para llevar a cabo un espacio radial; desarrollar en los alumnos habilidades de investigación, pensamiento crítico y resolución de problemas; la utilización de una importante herramienta educativa como es la radio, dar información a los oyentes sobre la historia de Puerto San Julián a través de preguntas y respuestas.

La implementación de este proyecto educativo radial en la escuela será una herramienta valiosa para fomentar el aprendizaje, la creatividad y la expresión oral en los estudiantes.